



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

UEMSTIS

UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

***Programa de
Mejora Continua***

***Centro de Bachillerato
Tecnológico Industrial y de
Servicios No. 20***

Sabinas, Coahuila a Noviembre 2019



ÍNDICE

1. Objetivo	4
2. Introducción	4
3. Normatividad aplicable.....	6
4. Diagnóstico	11
4.1 Análisis FODA.....	14
4.2 Indicadores SIGEEMS.....	16
4.2.1 Crecimiento de la matrícula.....	16
4.2.1.1 Crecimiento de la matrícula.....	16
4.2.1.2 Abandono escolar (total)	16
4.2.1.3 Abandono intracurricular (primer grado)	17
4.2.1.4 Aprobación total	17
4.2.1.5 Aprobación primer semestre	18
4.2.1.6 Aprobación segundo semestre	18
4.2.1.7 Eficiencia terminal	19
4.2.1.8 Alumnos con asesorías	19
4.2.1.9 Padres de familia que asistieron a reuniones.....	20
4.2.2 Personal docente y directivo.....	20
4.2.2.1 Actualización del personal docente.....	21
4.2.2.2 Docentes con competencia para la EMS.....	21
4.2.2.3 Docentes certificados en competencias para la EMS.	22
4.2.2.4 Docentes que diseñan secuencias didácticas	22
4.2.2.5 Actualización del personal directivo	23
4.2.2.6 Certificación directiva	23
4.2.3 Infraestructura y equipamiento.....	24
4.2.3.1 Utilización de la capacidad física del plantel	24
4.2.3.2 Pupitre por alumno	24
4.2.3.3 Alumnos por computadora con acceso a internet	25
4.3 Mantenimiento.....	25



4.4 Planes de emergencia	26
4.4.1 Revisión por la dirección.....	26
4.4.2 Protección civil.....	26
4.5 Identificación de prioridades.....	27
5. Procesos y/o proyectos.....	28
5.1 Sistema Nacional de Bachillerato	29
5.1.1 Presupuesto programado para S.N.B.....	30
5.2 Abandono Escolar	31
5.2.1 Presupuesto programado para Abandono Escolar.....	32
5.3 Cobertura.....	33
5.3.1 Presupuesto programado para Cobertura.....	34
6. Aprobación del documento	35

1. OBJETIVO.

El presente Plan de Mejora Continua es una herramienta que hace posible un verdadero proceso de transformación de la gestión institucional, escolar y pedagógica cuyo objetivo principal consiste en implementar acciones integrales durante el ciclo escolar 2018-2019 que permitan mantener o superar los indicadores contemplados en el Sistema Integral de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS) con el fin de mejorar la calidad de la educación para dotar a los estudiantes y a la comunidad educativa de fundamentos teóricos-prácticos que permitan desarrollar y mejorar las habilidades, así como las competencias comunes del Sistema Nacional del Bachillerato tal como se contempla en la RIEMS.

2. INTRODUCCIÓN.

El incremento en la cantidad de alumnos atendidos y el mejoramiento de la calidad de la educación media superior en el país es un doble propósito establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en este sentido, es necesario asumir compromisos y establecer líneas de acción que conlleven a la consecución de los mismos. La Reforma Integral de la Educación Media Superior requiere que en la gestión de los planteles dependientes de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial se establezca una adecuada planeación del quehacer institucional.

Mediante la implementación del Plan de Mejora Continua es posible identificar las fortalezas y debilidades que se encuentran latentes en el plantel, se diseña un escenario deseado para el ciclo inmediato 2018-2019 y respecto a los indicadores primordiales contemplados en el Sistema Integral de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS), el abandono escolar y el ingreso de la institución al Sistema Nacional de Bachillerato, se establecen proyectos y programas prioritarios, líneas de acción, actividades, asignación de recursos, compromisos, se asignan responsables y se establece un cronograma que permita brindar un apropiado seguimiento a las tareas y logros de las metas planteadas.

El Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 20 ofrece educación de bachillerato general y tecnológico que permite a los egresados su inclusión tanto al ámbito laboral como en las diferentes instituciones de educación superior. Su misión es brindar una enseñanza integral con el fin de preparar técnicos profesionistas calificados, capaces de dar respuesta a las necesidades del entorno social y laboral actual.



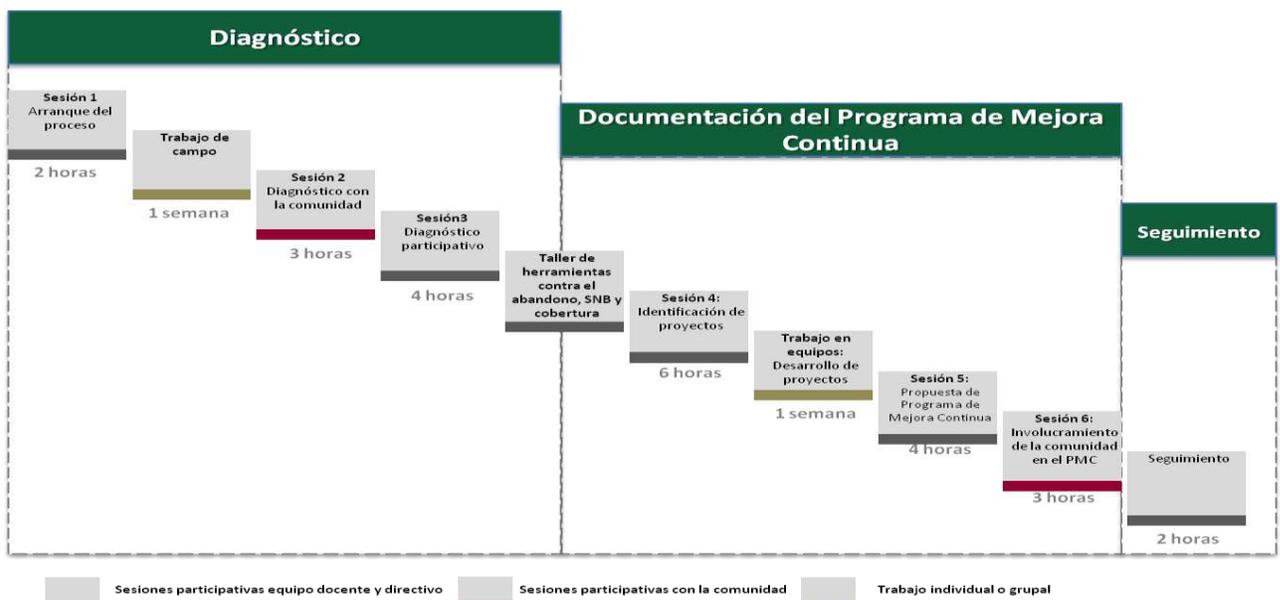
Se asume la visión de ser una institución que proporciona formación integral y pertinente de acuerdo a las exigencias derivadas de la competitividad mundial y el entorno local, además de tener la flexibilidad para satisfacer los intereses, aspiraciones y posibilidades de la población que demanda este nivel educativo.

Las modificaciones relevantes en el servicio educativo están encaminadas a la actualización de plataformas para uso de la comunidad educativa, tanto en los procesos administrativos como académicos. Estos cambios han permitido hacer más eficientes los recursos y la transparencia en los procesos institucionales así como la mejora en los indicadores esenciales que permiten mayor proyección a la institución la cual se ubica como la primera opción educativa del nivel medio superior en la Región Carbonífera.

La gestión de los planteles deberá desarrollarse de conformidad con la planeación de su quehacer institucional, asumiendo sus directivos el liderazgo del proyecto educativo.

En el “Programa de Mejora Continua” PMC, se realizó el diagnóstico identificando las fortalezas y debilidades del plantel, diseñando el escenario futuro deseado respecto al “Sistema Nacional de Bachillerato”, “Abandono Escolar” y “Cobertura” principalmente, a fin de establecer las líneas de acción para superar sus limitaciones, considerando en su elaboración el comportamiento histórico de los indicadores obtenidos mediante el Sistema Integral de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS).

La jerarquización de problemáticas se enfoca a partir de las características del servicio que la institución, a los usuarios directos, e indirectos, y la sociedad en su conjunto.



Con él se logra que la comunidad escolar tenga conocimiento de los logros y limitaciones que tiene el plantel para brindar el servicio educativo (diagnóstico), así mismo, que la comunidad escolar participe en la determinación de alternativas de solución a corto plazo (Programa de Mejora Continua).

3. NORMATIVIDAD APLICABLE.

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
Artículo 38 Fracción VI.
- Ley General de Educación.
Artículo 107 Y 108.
- Ley de Planeación.
Artículos 9, 23 y 27.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024.
- Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior y La Nueva Escuela Mexicana.
- Acuerdo 442.
- Acuerdo 480.
- Manual de Organización de la SEP.
- Manual de Organización de la UEMSTIS.
- Manuales de Organización de los planteles de la DGETI.
- Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato.
- Guía del Director.
- Programa de Actualización y Profesionalización Directiva.

SIGLAS.

CBTIS Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.



- CETIS** Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios.
- EMS** Educación Media Superior.
- FODA** Fortalezas (F), Debilidades (D), Oportunidades (O) y Amenazas (A).
- SEMS** Subsecretaría de Educación Media Superior.
- OEUEF** Oficina Estatal de la UEMSTIS en las Entidades Federativas.
- SEP** Secretaría de Educación Pública
- SNB** Sistema Nacional de Bachillerato.
- PSE** Programa Sectorial de Educación 2019-2024.

GLOSARIO.

Para los efectos de estos lineamientos, se entenderá por:

Término	Definición
Acción:	Es una directriz global que expresa la orientación de las actividades a desarrollar, a través de la cual se pretende alcanzar los objetivos planteados. La acción indica el “cómo” lograr un objetivo, es la forma de realizar y ejecutar el proceso. Para la consecución de una meta puede ser que se requiera llevar a cabo más de una acción.
Actividad:	Conjunto de tareas que se llevan a cabo para cumplir las líneas de acción de un programa, consiste en la ejecución de ciertos procesos.
Análisis interno:	Evalúa y diagnostica la situación de la institución, determinando las principales variables internas que explican dicho estado y cuáles son los puntos fuertes y débiles en relación con la situación del entorno y con los objetivos establecidos.
Análisis externo:	Pretende dar a conocer cuáles son las principales variables o factores exógenos que pueden condicionar el comportamiento de la institución, representando posibles problemas o beneficios futuros que se han de prever, de manera que se puedan adoptar anticipadamente las debidas soluciones.



Bachillerato Tecnológico Industrial:	Proporciona a los educandos los conocimientos propedéuticos necesarios para ingresar al nivel superior y los capacita como técnicos calificados para la industria y los servicios. Se cursa en tres años.
Calidad:	Capacidad de cumplir sistemáticamente con los requerimientos para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.
Cronograma:	Es un calendario de trabajo. Es una lista de actividades o tareas con las fechas previstas de su comienzo y final.
Desarrollo Tecnológico:	Conjunto de acciones sucesivas encaminadas a llevar a efecto nuevas técnicas o nuevos procesos productivos de bienes o de servicios, o con el objeto de mejorar los existentes.
Docente:	Se considera como docente a la persona que como promotor y agente del proceso educativo ejerce la docencia, la orientación educativa, la tutoría y en general, toda actividad propia de dichos procesos sin importar su nombramiento dentro del plantel.
Escenario:	Conjunto de circunstancias que rodean un suceso.
Estrategia:	Opción u opciones escogidas, como camino o ruta por seguir para alcanzar un objetivo determinado. En materia de administración pública es el término utilizado para dirigir las operaciones fundamentales tácticas del aparato económico. En otras palabras, constituye el camino que deben seguir las grandes líneas de acción contenidas en las políticas nacionales con el fin de alcanzar los objetivos fijados.
FODA	Es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.
Línea de acción:	Se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un proyecto, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática.
Manual:	Documento que contiene, en forma ordenada y sistemática, información, instrucciones y formularios sobre historia,



	organización, políticas, procedimientos, métodos y sistemas de una institución, que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo.
Planeación educativa:	Proceso mediante el cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan opciones y cursos de acción en el área de educación. Para planear acciones factibles de realizar en determinado periodo, se formula un diagnóstico en el que se determina el volumen total de servicios requeridos por la nación, el cual se confronta con los alcances logrados hasta la fecha, a fin de conocer la dimensión del déficit por cubrir. Asimismo, se hará una estimación de los recursos no financieros disponibles. Conocidos esos elementos, se formula un planteamiento tanto de los objetivos como de las estrategias para alcanzarlos, indicando las principales líneas de acción.
Planeación estratégica:	Proceso directivo de análisis mediante el que se identifica la razón de ser de la institución, que permite vincular la operación de ésta con los objetivos establecidos en las políticas públicas derivadas del Plan Nacional de Desarrollo .
Prioridad:	Grado de importancia que tiene una incidencia o tarea. Selección de problemas a resolver por el orden de importancia que considere la institución para mejorar el desempeño de sus funciones.
Proceso:	Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.
Programa de Continua:	Instrumento que permite traducir los lineamientos generales del Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación, Líneas de Política Pública de la Para la Educación Media Superior y La Nueva Escuela Mexicana en objetivos y metas concretos que se han de efectuar en un año calendario, definiendo responsables, objetivos, temporalidad y acciones,



	para lo cual se asignan recursos en función de disponibilidades y necesidades.
Proyecto:	Conjunto ordenado y coherente de acciones, realizadas por una unidad responsable, que están orientadas al logro de objetivos específicos para los que se definen estrategias y actividades concretas, con metas para un periodo de tiempo que coadyuva a alcanzar objetivos más amplios en el ámbito en que se suscribe.
Servicio educativo:	Es el derecho que todo individuo tiene a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

4. DIAGNÓSTICO.

El diagnóstico de los indicadores que se presenta a continuación tiene como objetivo mostrar un panorama general de la situación del plantel con una perspectiva enfocada a los lineamientos del Sistema Nacional de Bachillerato.

Se consideran tres indicadores para generar el programa de Mejora Continua. Mediante un análisis exhaustivo las partes directiva y administrativa tienen la tarea de definir los elementos que requieren mayor atención y, a partir de ello, generar el programa de mejora.

Indicadores Académicos (eficiencia terminal, aprobación y abandono escolar).

El crecimiento de la matrícula mostró resultados positivos ya que se obtuvo un crecimiento de 0.75% en relación al ciclo anterior; en lo que respecta al abandono escolar (Total), se puede señalar que hubo un abandono de 9.18 puntos porcentuales estando como meta para el próximo ciclo escolar disminuir esta cifra a los 4.72 puntos porcentuales.

En relación a la aprobación, se tuvo para el ciclo 2018-2019 un 78.60%; La eficiencia terminal alcanzó un 73.55% de la totalidad de alumnos egresados en este ciclo; en lo referente a la asistencia de padres de familia a las reuniones convocadas se nota una cifra alentadora al alcanzar un 93.64% de los padres de familia convocados mientras que el indicador de alumnos atendidos mediante el programa de tutorías alcanzó el 100%.

Para el caso de la actualización docente desafortunadamente los indicadores alcanzan la cifra de 41.77% para el ciclo actual lo cual indica una necesidad de fortalecer este indicador.

En cuanto a docentes con competencias para la EMS se aprecia un 42.83% de este indicador, mientras que en el caso de docentes que diseñan secuencias didácticas se logró un 100%.

Los indicadores de infraestructura, utilización de la capacidad física del plantel y el de pupitres por alumno presentan una estabilidad en el comparativo de un ciclo a otro, a diferencia del indicador de alumnos por computadora que presenta una notable mejoría al alcanzar un cifra de 9.22%.

Los resultados presentados anteriormente pudieron ser alcanzados debido al trabajo colaborativo de docentes, administrativos y jefes de departamento, bajo el liderazgo y gestión de las autoridades directivas quienes de manera participativa coordinaron el trabajo administrativo del plantel en conjunto.

El contexto socioeconómico de la mayoría de nuestros estudiantes es de clase media y a pesar de contar con el apoyo de programas de becas federales, estatales y municipales, es importante considerar la situación desfavorable por la que pasa la economía de la región al presentarse una alta tasa de desempleo en el sector productivo local. Debido a este fenómeno, la cuestión económica se vuelve un factor determinante en los resultados de abandono escolar, no obstante, se pondrán en marcha estrategias de apoyo encaminadas a minimizar los efectos de esta problemática y su repercusión en la aprobación y abandono de los estudiantes; por otra parte, la participación y compromiso de los padres de familia que asisten a reuniones se refleja en el incremento de éste con una asistencia del 93.64%.

Concreción de la RIEMS.

Existe cierta renuencia entre los docentes que conforman la plantilla docente en el sentido de mostrarse hasta cierto punto indiferentes a participar en las actividades de capacitación y/o actualización ofertadas en cada ciclo escolar, sin embargo, paulatinamente se ha observado un incremento de docentes capacitados en las competencias que se requieren en la Educación Media Superior, fenómeno atribuido principalmente al proceso de reformación del sistema educativo y la evaluación docente para la permanencia.

Directivos y Planta Docente.

Es necesario reconocer que los procesos que se llevan a cabo por parte del Servicio Profesional Docente para integrar a personal directivo mediante un sistema de evaluación ha permitido elevar los indicadores de Actualización y Certificación entre este personal; por otra parte, se gestionará un programa de capacitación relacionado a la calidad en el servicio para generar un ambiente de profesionalismo por parte de todo el personal y dar con ello la mejor atención a los alumnos, padres de familia y al mismo personal con la finalidad de generar una atmósfera laboral apropiada ya que se ha detectado este punto como área de oportunidad.

Servicios Escolares.

En este departamento se cuenta con el sistema SISEEMS (Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior) el cual permite realizar una gran variedad de operaciones destinadas al servicio de la educación y sobre todo a la atención del alumnado en lo referente a su situación académica: permite conocer el estatus general de cada alumno, desde su inscripción hasta la conclusión de sus estudios en el subsistema; permite la captura de calificaciones, inasistencias, así como el proceso para reinscripciones a los distintos semestre; mediante este sistema es posible monitorear la situación de cada alumno ya que adicionalmente permite comunicarse con otros sistemas de gestión escolar, lo cual nos permite tomar acciones de forma inmediata según la situación que se presente.

El SISEEMS opera eficientemente el plantel, se cuenta con un acceso a internet destinado única y exclusivamente para los procesos que en él se efectúan, se cuenta con una jefatura y seis puestos auxiliares en el área de control escolar destinados a la realización de operaciones con el sistema y a la atención a los estudiantes en tareas como la impresión de boletas y el otorgamiento de justificantes entre otras.

Cabe mencionar que el personal de esta área es coordinado por los jefes del departamento de servicios escolares. Una de las acciones que se busca poner en práctica es en relación a los espacios donde se encuentran ubicadas las oficinas de control escolar, se vuelve de vital importancia habilitar adecuadamente estos espacios para mejorar la atención que se brinda.

Instalaciones y Equipamiento.

El plantel guarda en forma general un buen estado a pesar de contar con más de 52 años de antigüedad, sin embargo, es necesario cambiar la red eléctrica e hidráulica a pesar que la que está actualmente operando se encuentra en condiciones estables. Más del 85% de las aulas cuenta con climatización, el 95% de ellas cuentan con el mobiliario necesario en condiciones óptimas al igual que en los espacios destinados para oficinas. La biblioteca cuenta con el mejor acervo de la región carbonífera y sus instalaciones son adecuadas para cumplir con su finalidad.

En lo que respecta a equipamiento, es necesario reforzar las carreras de Mecatrónica y de Administración de Recursos Humanos, éstas tienen menor tiempo de haberse implementado en el plantel y ambas están ocupando laboratorios de cómputo de otras especialidades lo cual genera mayor desgaste en los equipos al incrementarse el número de usuarios.

Programas de mejora y desarrollo.

El servicio de limpieza con el que se cuenta es insuficiente ya que no se da abasto a la totalidad de la población escolar del plantel. Es necesario implementar un programa de limpieza que facilite la operación del personal de apoyo pero también que motive a los estudiantes a mantener limpias y en buen estado las instalaciones.

Para ello, se considera la implementación de una campaña de limpieza por edificio donde se motive a los estudiantes que mantengan las áreas limpias mediante la autorización para dirigir la música que semanalmente se tiene de fondo en los espacios de receso, esto se definirá mediante el constante monitoreo del mismo personal de limpieza empleando un bitácora con la que podrán reportar el estado de cada área.

4.1 Análisis FODA

Es prioritario el mejoramiento de la calidad de la educación que se ofrece en nuestra institución, día tras día se vive una búsqueda de resultados positivos tanto de los alumnos como del mismo personal docente, resultados que constantemente se analizan y se convierten en indicadores que permiten palpar los resultados de cada ciclo escolar respecto al anterior. Analizar dicha información y en base a ello seleccionar los indicadores que demandan mayor atención genera la necesidad de implementar un programa de mejora que nos permitirá lograr las metas a cada uno de nuestros proyectos donde el actuar eficientemente se verá reflejado en términos cuantitativos y cualitativos.

A continuación se muestra un análisis de fortalezas debilidades y amenazas del indicador Abandono Escolar de acuerdo a los resultados obtenidos en los indicadores.

FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Utilización de recursos físico (personal) en un mayor porcentaje. ✚ Actualización del docente. ✚ Reutilización de espacios físicos para un mejor aprovechamiento. ✚ Interés por asesorías. ✚ El total de grupos con tutor. ✚ Contar con más del 50% de la planta docente con PROFORDEMS. ✚ Contar con docentes certificados en competencias. ✚ Responsabilidad y compromiso por parte de los docentes en la elaboración de la planeación. ✚ Buena ubicación geográfica. ✚ Crecimiento demográfico sostenido ✚ Contar con un número cercano al 100% de docentes que elaboran su secuencia didáctica. ✚ Oferta educativa acorde a las necesidades de la región. ✚ Cumplimiento formal de reuniones de academia. ✚ Sistematización de procesos educativos en las áreas administrativas. ✚ Estrategias didácticas enfocadas en el aprendizaje bajo la normativa de competencias.
-------------------	--



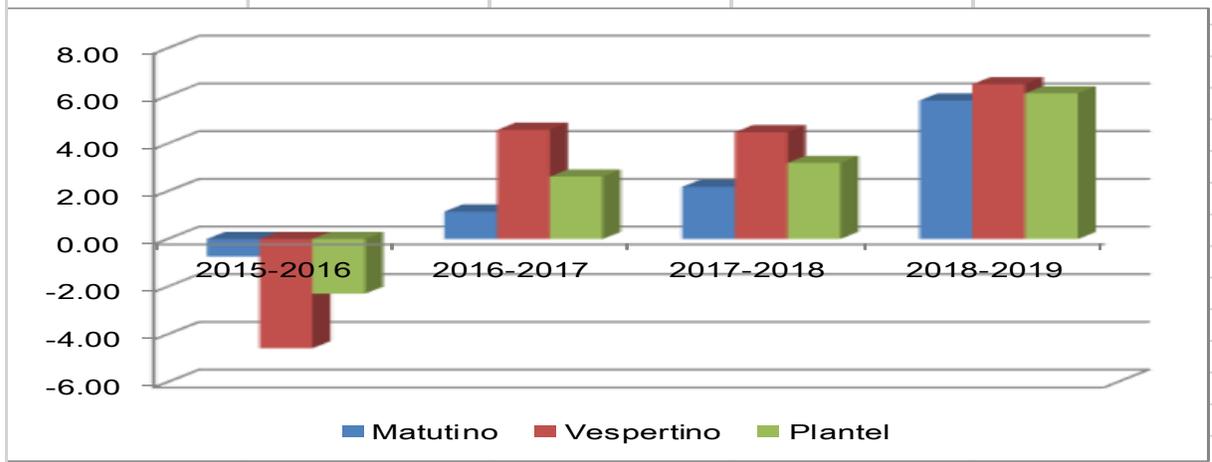
<p>OPORTUNIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Acercamiento con padres de familia. ✚ Promoción Institucional. ✚ Proyección de la escuela en la sociedad. ✚ Retroalimentación con orientadores de nivel básico y superior. ✚ Mayor captación de becas. ✚ Programas de apoyo para actualización del personal docente. ✚ Cursos de capacitación y actualización académica a personal docente. ✚ Reconocimiento de la comunidad a la trayectoria académica del plantel.
<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Competencia educativa de nuevas instituciones de nivel medio superior. ✚ Resistencia por parte de algunos docentes, al cambio propuesto por la RIEMS. ✚ Falta de interés por parte del docente para certificarse. ✚ Inconsistencia en la entrega de la planeación en las fechas calendarizadas. ✚ Inconsistencia en la entrega de la secuencia didáctica en las fechas calendarizadas. ✚ Variedad en criterios de evaluación y contenido de las diferentes asignaturas. ✚ Sexualidad a temprana edad que ocasiona embarazos precoces. ✚ Molestia por parte de los alumnos por falta de espacios comunes. ✚ Falta de limpieza en las instalaciones. ✚ Ausencia de padres de familia en reuniones
<p>AMENAZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Alumnos de nuevo ingreso sin “hábitos escolares”. ✚ Falta de iluminación con el horario de entrada y salida. ✚ Tiempo de traslado del lugar de origen al plantel. ✚ Aumento de inseguridad en el perímetro del plantel. ✚ Competencia educativa de nuevas instituciones de nivel medio superior.



4.2 Indicadores SIGEEMS

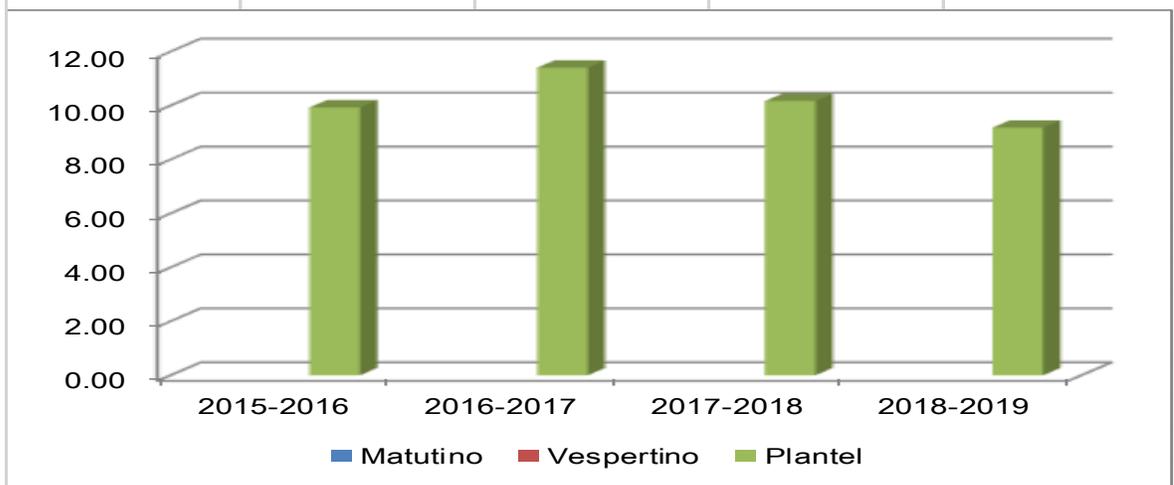
4.2.1.1. Crecimiento de la Matrícula.

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	-0.73	1.15	2.19	5.81
Vespertino	-4.58	4.58	4.48	6.49
Plantel	-2.29	2.62	3.19	6.11



4.2.1.2 Abandono Escolar (Total).

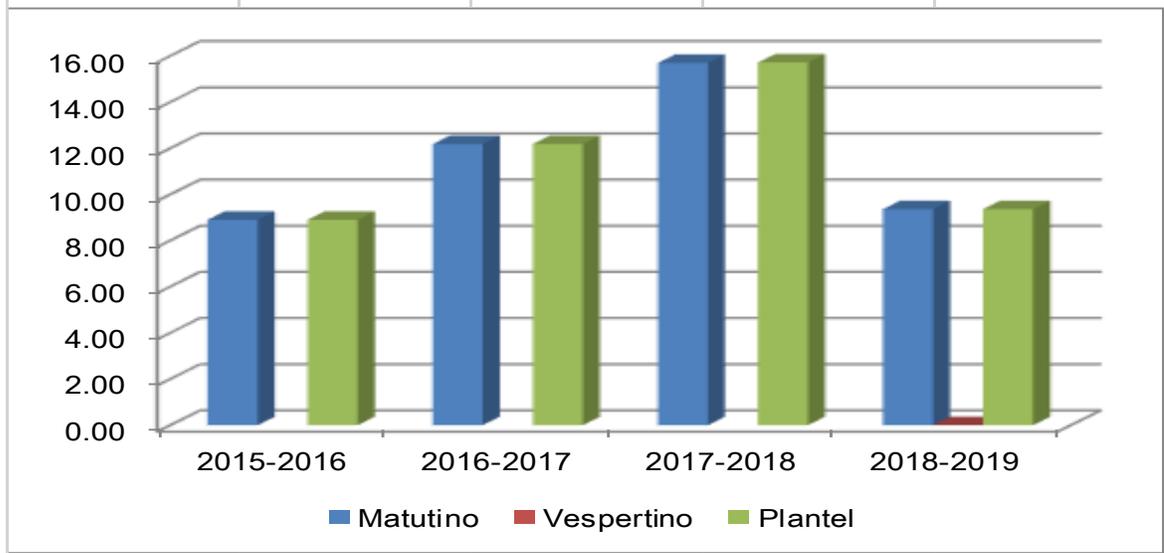
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino				
Vespertino				
Plantel	9.93	11.41	10.17	9.18





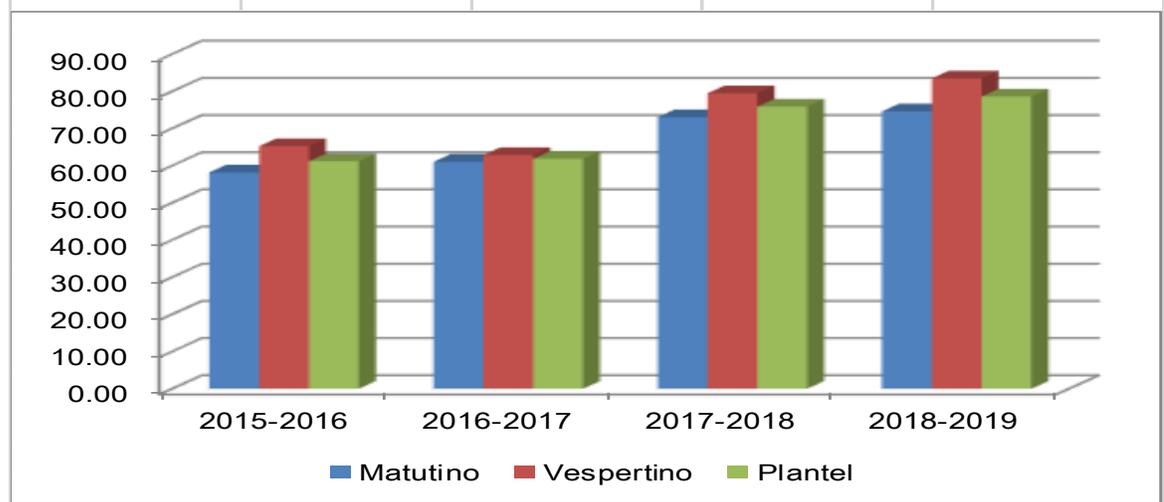
4.2.1.3. Abandono Intracurricular (Primer Grado).

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	8.90	12.18	15.70	9.36
Vespertino				
Plantel	8.90	12.18	15.72	9.36



4.2.1.4. Aprobación Total.

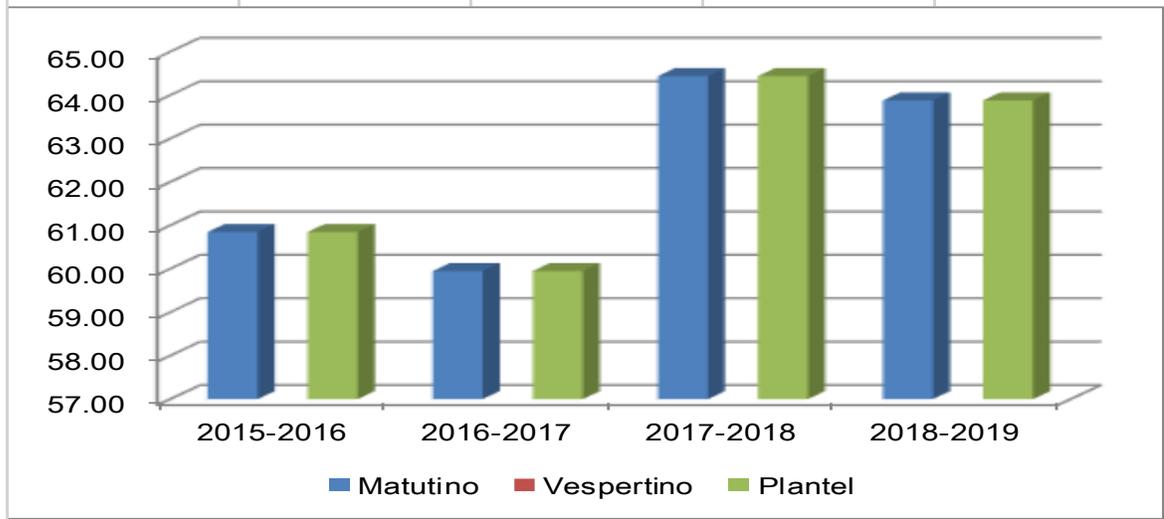
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	58.18	61.05	73.07	74.62
Vespertino	65.22	62.88	79.47	83.48
Plantel	61.21	61.86	75.90	78.60





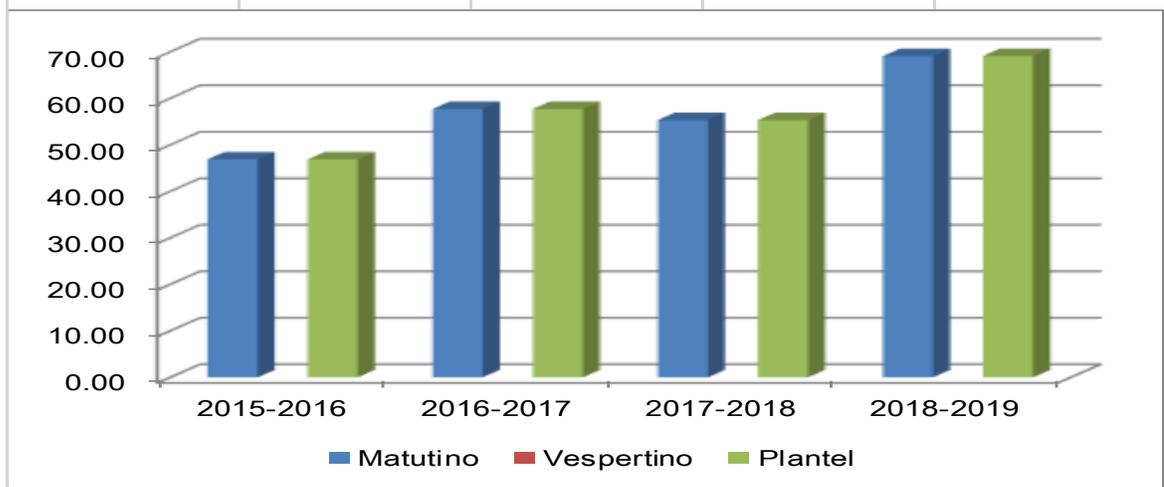
4.2.1.5. Aprobación Primer Semestre.

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	60.85	59.95	64.44	63.88
Vespertino				
Plantel	60.85	59.95	64.44	63.88



4.2.1.6. Aprobación Segundo Semestre.

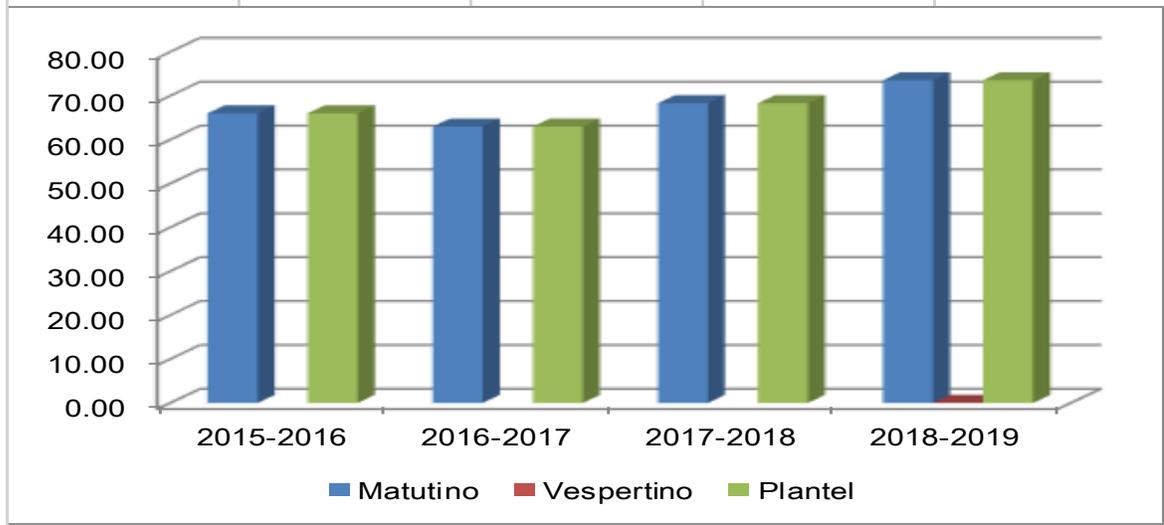
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	46.89	57.72	55.33	69.12
Vespertino				
Plantel	46.89	57.72	55.33	69.12





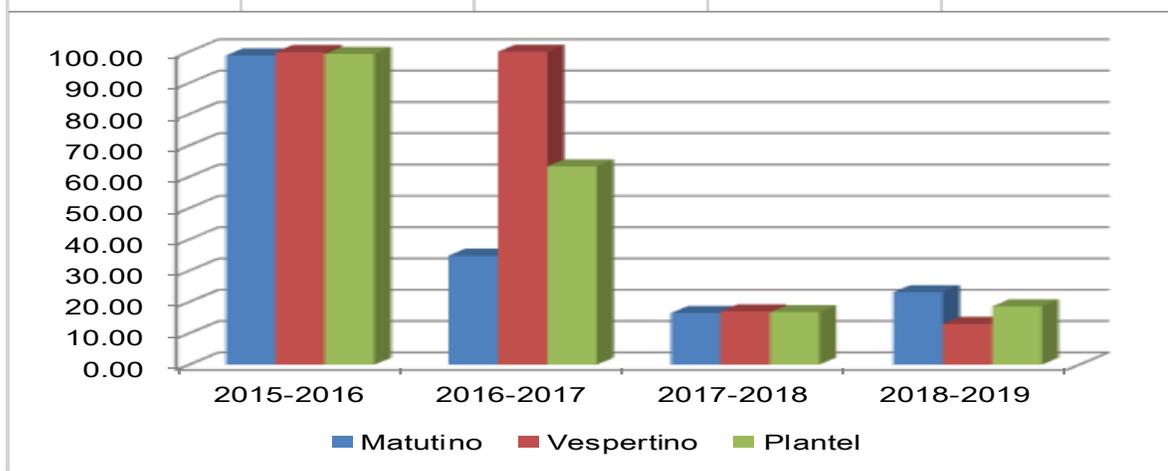
4.2.1.7. Eficiencia Terminal.

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	66.00	63.00	68.33	73.55
Vespertino				
Plantel	66.00	63.00	68.33	73.55



4.2.1.8. Alumnos Con Asesorías.

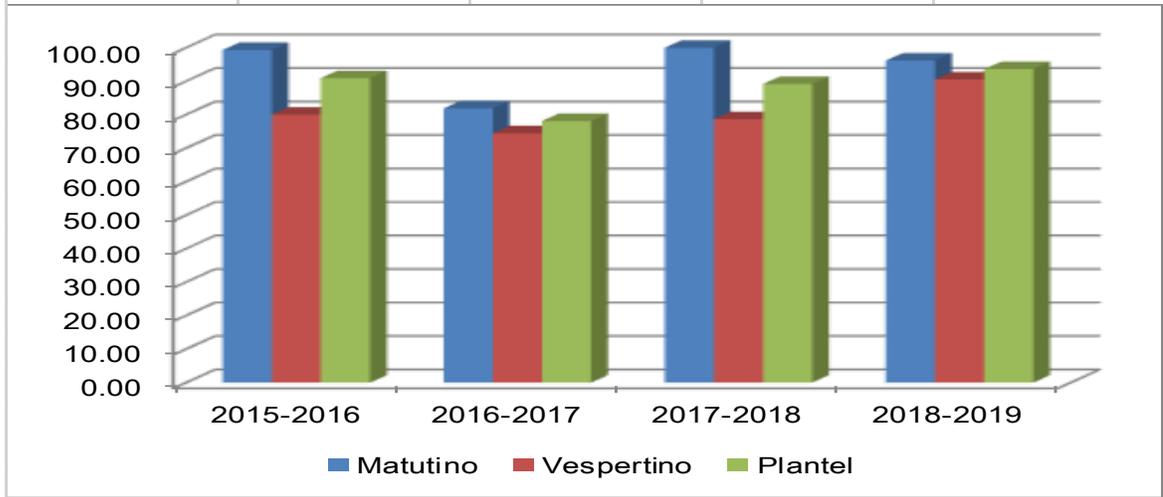
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	98.85	34.82	16.52	23.16
Vespertino	99.89	100.00	17.05	13.03
Plantel	99.29	63.37	16.78	18.65





4.2.1.9. Padres de Familia que Asistieron a Reuniones.

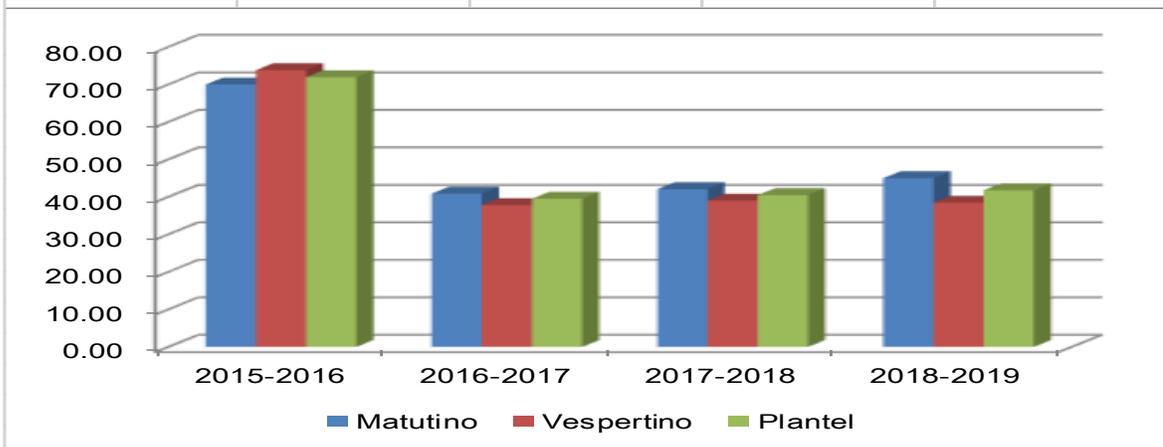
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	99.36	81.92	100.00	96.22
Vespertino	80.03	74.45	78.64	90.54
Plantel	90.95	78.12	89.21	93.64



4.2.2. Personal docente y directivo.

4.2.2.1. Actualización del Personal Docente.

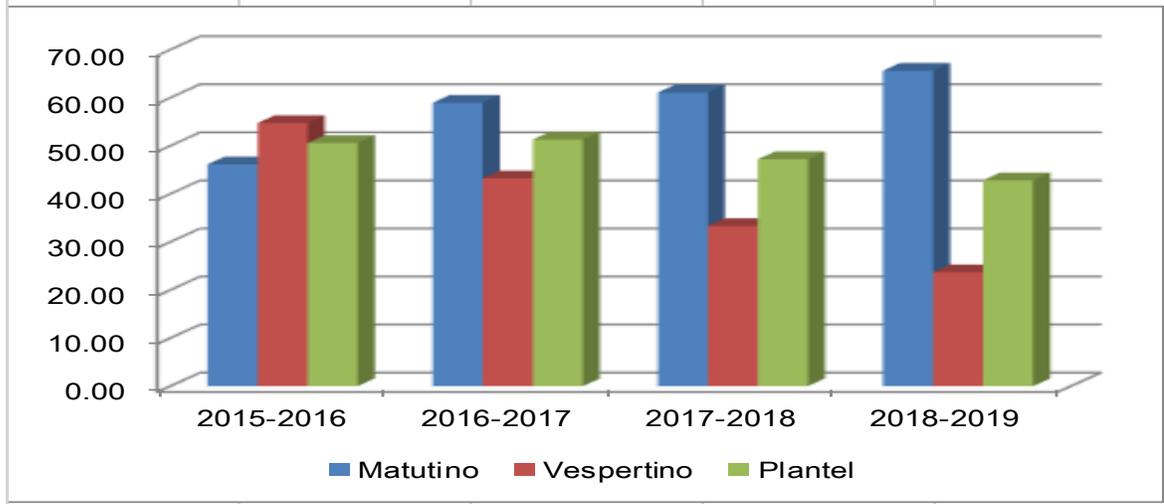
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	70.00	40.91	42.11	45.00
Vespertino	73.81	37.84	39.02	38.46
Plantel	71.95	39.51	40.51	41.77





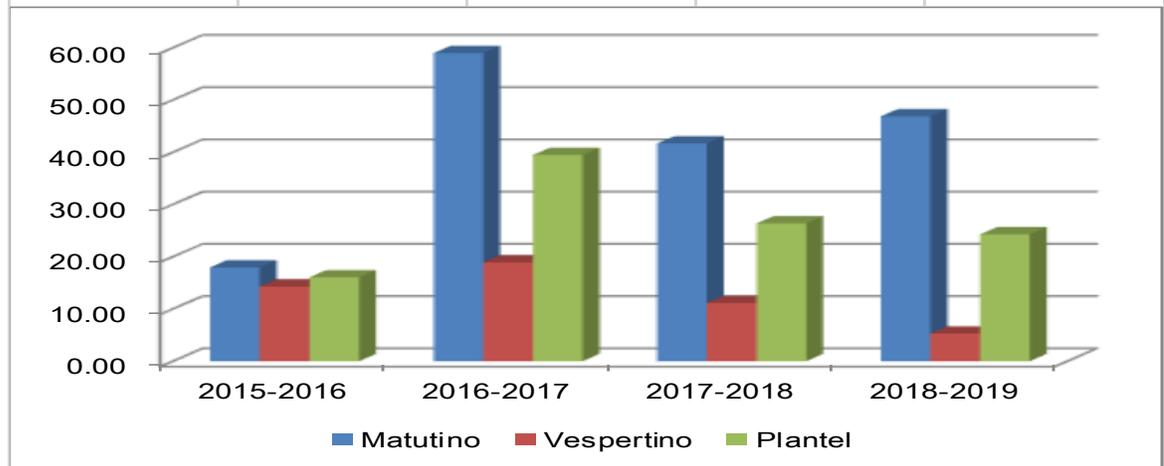
4.2.2.2. Docentes con Competencia para la EMS.

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	46.15	58.97	61.11	65.63
Vespertino	54.76	43.24	33.33	23.68
Plantel	50.61	51.32	47.22	42.83



4.2.2.3. Docentes Certificados en Competencias para la Educación Media Superior.

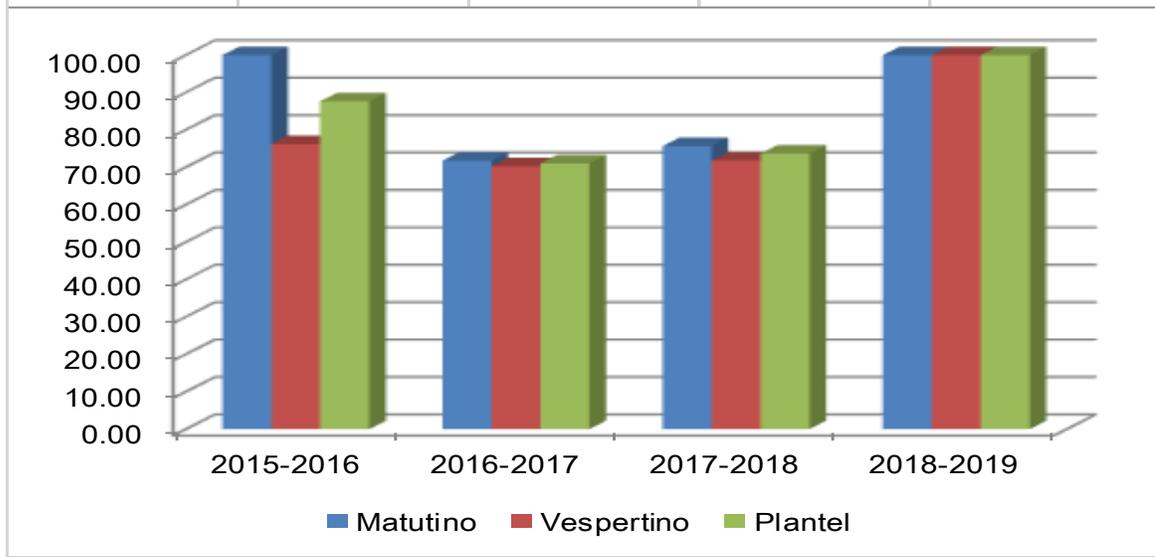
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	17.95	58.97	41.67	46.88
Vespertino	14.29	18.92	11.11	5.26
Plantel	16.05	39.47	26.39	24.29





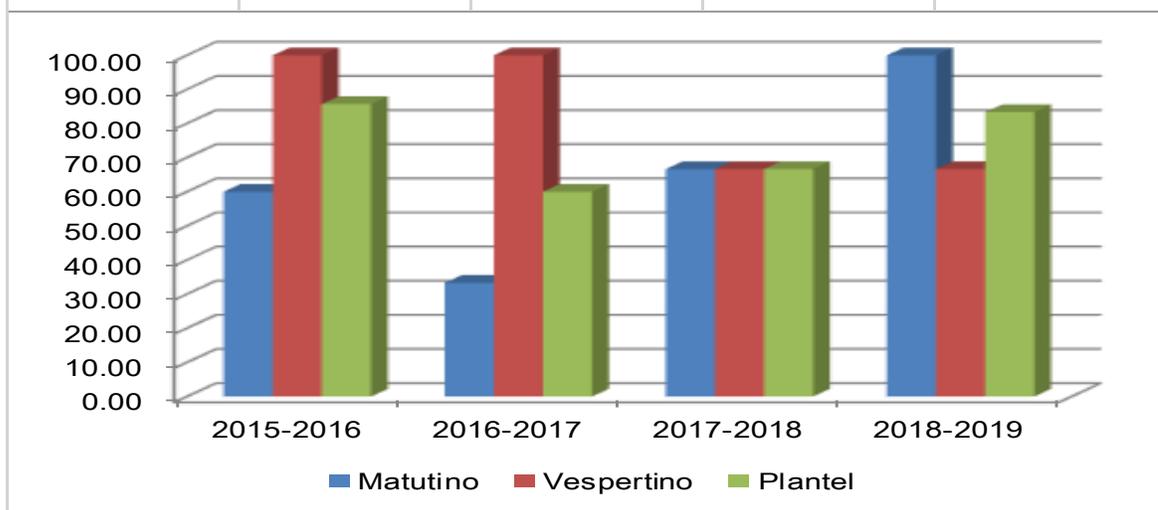
4.2.2.4. Docentes que Diseñan Secuencias Didácticas.

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	100.00	71.79	75.68	100.00
Vespertino	76.19	70.27	71.79	100.00
Plantel	87.65	71.05	73.68	100.00



4.2.2.5. Actualización del Personal Directivo.

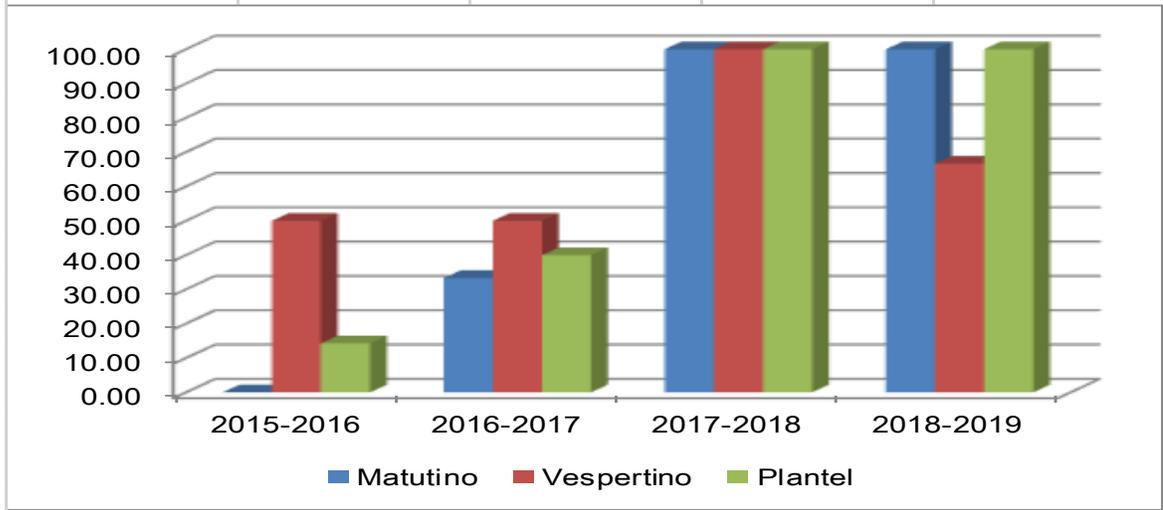
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	60.00	33.33	66.67	100.00
Vespertino	100.00	100.00	66.67	66.67
Plantel	85.71	60.00	66.67	83.33





4.2.2.6. Certificación Directiva.

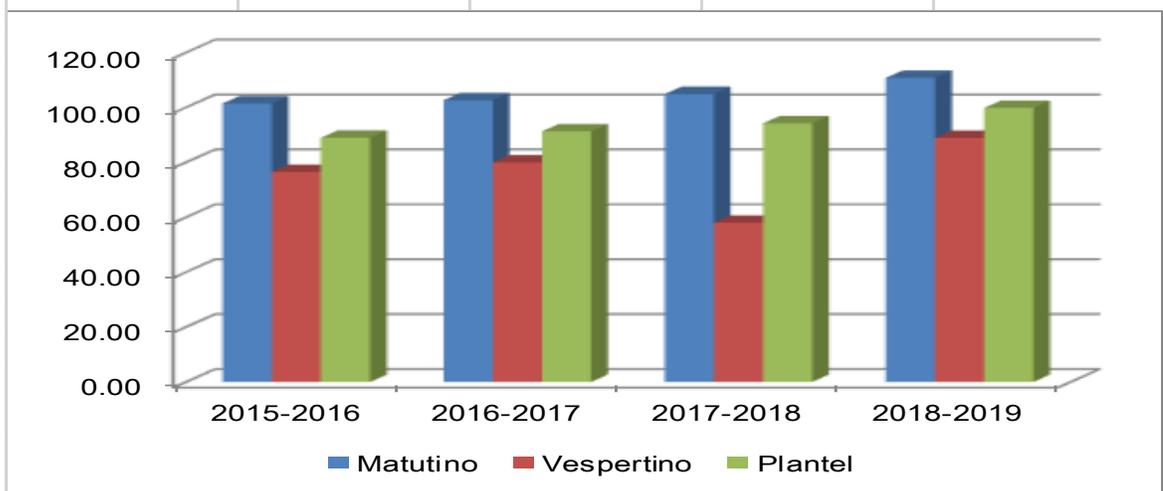
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	0.00	33.33	100.00	100.00
Vespertino	50.00	50.00	100.00	66.67
Plantel	14.29	40.00	100.00	100.00



4.2.3. Infraestructura y Equipamiento.

4.2.3.1. Utilización de la Capacidad Física del Plantel.

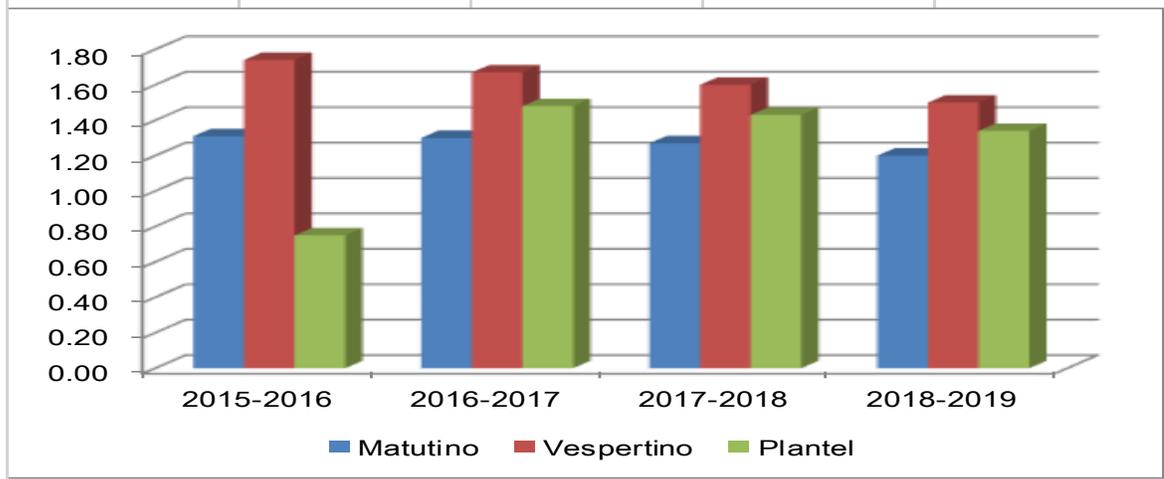
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	101.50	102.67	104.92	110.83
Vespertino	76.50	80.00	58.00	88.92
Plantel	89.00	91.30	94.25	99.88





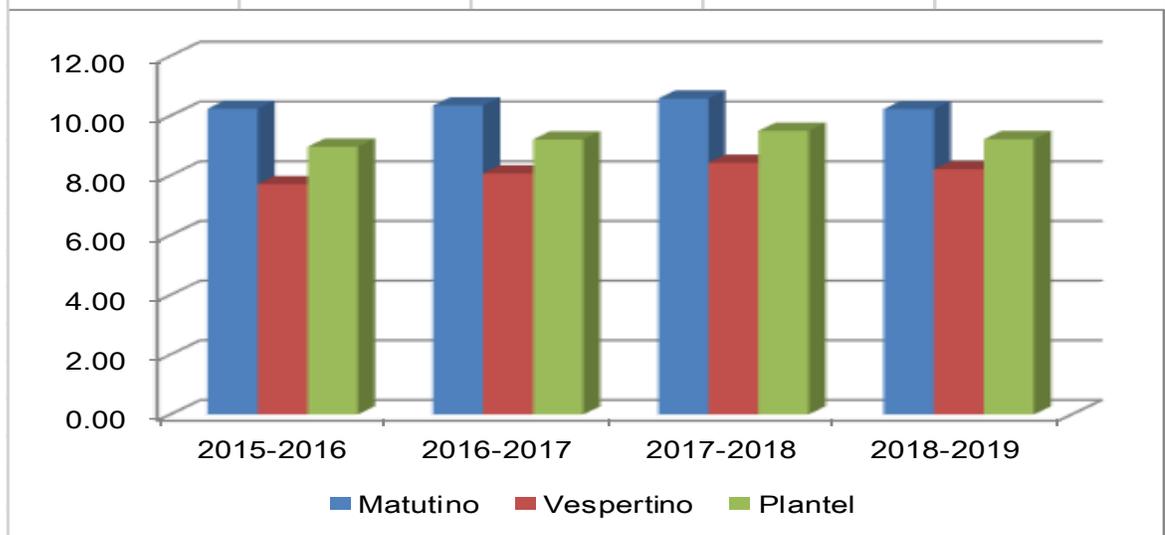
4.2.3.2. Pupitre por Alumno.

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	1.31	1.30	1.27	1.20
Vespertino	1.74	1.67	1.60	1.50
Plantel	0.75	1.48	1.43	1.34



4.2.3.3. Alumnos por Computadora con Acceso a Internet.

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	10.24	10.35	10.58	10.23
Vespertino	7.71	8.07	8.43	8.21
Plantel	8.97	9.21	9.50	9.22



4.3. MANTENIMIENTO

El primordial objetivo del programa de mantenimiento es desarrollar de manera eficiente las labores requeridas para la óptima conservación y mantenimiento de la infraestructura del plantel, con el firme propósito de garantizar la seguridad para los alumnos y brindar ambientes apropiados para el desarrollo armónico de las actividades académicas y administrativas.

Colateralmente se enfocan grandes esfuerzos en la creación de una cultura de conservación y mantenimiento entre la comunidad educativa, a la vez que se busca optimizar el ahorro de recursos económicos erogados por la atención de acciones correctivas.

Durante el ejercicio del ciclo escolar actual: 2019-2020 se llevarán a cabo actividades de mantenimiento correctivo como preventivo, acciones que optimizarán el desarrollo de las actividades cotidianas que se viven en el plantel en relación a cuestiones académicas y administrativas y las cuales se enlistan a continuación:

- ✚ En el apartado de infraestructura se realizarán labores de mantenimiento a banquetas y andadores; aplicación de pintura en aulas, laboratorios, talleres, bardas, estacionamiento exterior y cerco perimetral del plantel; instalación de cerco protector en algunas áreas de jardines, reposición de vitro pisos y banquetas; mantenimiento a instalaciones hidráulicas en baños; reposición y sustitución de luminarias y cableado eléctrico; mantenimiento a puertas y ventanas en áreas administrativas, aulas, talleres y laboratorios; mantenimiento periódico a mobiliario de uso didáctico, adecuación de espacios de tránsito para personal con capacidades diferentes, ampliación y acondicionamiento de áreas administrativas, comedores y sala audiovisual y las dos salas de maestros con que cuenta el plantel.
- ✚ En el rubro de equipamiento, se realizará la instalación y el mantenimiento correctivo a equipos de aire acondicionado y calefacción ubicados en las diferentes áreas del plantel; se verificará que todos los equipos contra incendio se encuentren recargados; se pondrá en práctica la revisión de equipos de talleres y laboratorios con el propósito de realizar mantenimiento correctivo y preventivo además de instalar equipo audiovisual.
- ✚ En cuanto a bienes informáticos, se dará mantenimiento correctivo al reloj checador y se llevarán a cabo los mantenimientos preventivos, correctivos y de actualización a los equipos de cómputo destinados al uso didáctico y administrativo. Se implementará el timbre inteligente con el que se da servicio tanto de horario de labores como de voceo y de música ambiental en periodos de receso.

4.4. Planes de emergencia

4.4.1. Revisión por la dirección

Es el proceso mediante el cual el Director del plantel revisa si las acciones plasmadas en el presente Programa de Mejora Continua han sido correctamente implementadas y están cumpliendo con la finalidad y el objetivo planteado en cada uno de los proyectos.

Esta revisión se llevará a cabo de manera bimestral en reuniones con los directivos y responsables del proyecto, adicionalmente, se buscará mediante este proceso corregir y documentar las acciones en donde los resultados obtenidos no hayan sido los esperados.

4.4.2. Protección civil

En apego al Programa Nacional de Protección Civil y siguiendo lo proyectado en el Calendario de Actividades de la Unidad Interna de Protección Civil y Emergencia Escolar, se llevarán a cabo durante el ciclo escolar 2019-2020 las actividades plasmadas en este documento encomendadas a las diferentes brigadas que conforman la unidad interna siguiendo un riguroso cronograma de acciones preventivas, de auxilio y recuperación destinadas a salvaguardar la integridad física y psicológica de los alumnos, personal docente y administrativo.

En este programa se involucra a la comunidad educativa y a las diferentes instituciones de apoyo para dar cumplimiento al objetivo fundamental, logrando despertar la conciencia de seguridad y salvaguarda de la vida entre los participantes, así como el espíritu de solidaridad y compromiso con nuestro entorno.

En relación a este rubro se implementaron las siguientes acciones:

- ✚ Se convoca al inicio del ciclo escolar al personal docente, administrativo, padres de familia y a la comunidad en general a constituir y renovar el Comité de Protección Civil y Emergencia Escolar.
- ✚ Se agendan reuniones de trabajo periódicas del comité para establecer, consolidar y dar seguimiento al Calendario de Actividades de la Unidad Interna de Protección Civil y Emergencia Escolar emanado del Plan de Protección Civil y Emergencia Escolar.
- ✚ Se conforman equipos con alumnos y personal del plantel para brindar capacitación en prevención y combate de incendios.
- ✚ Se busca identificar, documentar y atender las situaciones de riesgo a manos de las diferentes autoridades del plantel tanto las externas.
- ✚ Se ponen en práctica simulacros programados con la participación de la comunidad estudiantil, el personal directivo, docente, administrativo y de apoyo.



4.5. Identificación de programas y proyectos prioritarios

Los proyectos prioritarios para el plantel una vez analizados todos los indicadores son los siguientes:

-  Sistema Nacional de Bachillerato.
-  Abandono Escolar.
-  Cobertura.



5. Procesos y/o proyectos

5.1. Sistema Nacional de Bachillerato

Nombre del programa y/o proyecto	Sistema Nacional de Bachillerato											
Objetivo	CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON LOS COMPROMISOS Y ESTANDARES ESTABLECIDOS PARA EL INGRESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO.											
Líneas de acción												
Línea de acción 1	Diagnosticar la situación actual del plantel con respecto a los lineamientos del manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato.											
Línea de acción 2	Organizar la documentación de acuerdo a los formatos que se proponen en la plataforma de COPEEMS.											
Línea de acción 3	Ingresar la información a la plataforma de COPEEMS de acuerdo al manual para evaluar planteles que los solicitan.											
Línea de acción 4	Actualizar las observaciones indicadas del organismo evaluador.											
Línea de acción 5												
Meta cualitativa (1)	INGRESAR AL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO EN EL NIVEL III EN EL PRESENTE CICLO ESCOLAR 2019-2020, PARA SER CONSIDERADO UN PLANTEL QUE REUNA LAS CONDICIONES DE CALIDAD EN LA OFERTA EDUCATIVA.										Meta cuantitativa (1)	1
Meta cualitativa (2)											Meta cuantitativa (2)	
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)	X	X	X									X
Meta cuantitativa (2)												
Responsable del programa y/o proyecto												
MARTIN GERARDO CARDENAS CARRILLO	JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS				ING. FRANCISCO ACOSTA CANSINO							

Nombre completo y firma

Cargo

Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Industrial y de servicios No. 80
SABINAS, COAHUILA

5.1.1. Presupuesto programado para Sistema Nacional de Bachillerato

Calendarización del presupuesto para el Sistema Nacional de Bachillerato													
Capítulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros	117.50	117.50	117.50									117.50	470.00
3000 Servicios generales	750.00	750.00	750.00									750.00	3,000.00
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles	22,250.00	22,250.00	22,250.00									22,250.00	89,000.00
Suma	23,117.50	23,117.50	23,117.50	-	-	-	-	-	-	-	-	23,117.50	92,470.00

Responsable del programa y/o proyecto		
MARTIN GERARDO CARDENAS CARRILLO	JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS	ING. FRANCISCO ACOSTA CANSINO
Nombre completo y firma	Cargo	Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".

**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No. 20
SABINAS, COAHUILA**



5.2. Abandono Escolar

Nombre del programa y/o proyecto	Abandono Escolar											
Objetivo	LOGRAR MAYORES ÍNDICES DE ACCESO, PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN EXITOSA DE LOS ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.											
Líneas de acción												
Línea de acción 1	Diagnosticar situación de alumnos en riesgo de abandono escolar.											
Línea de acción 2	Brindar asesorías académicas en materias núcleo (Física, Matemáticas, Inglés).											
Línea de acción 3	Programar reuniones con padres de familia.											
Línea de acción 4	Capacitación del personal docente.											
Línea de acción 5												
Meta cualitativa (1)	REDUCIR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE ABANDONAN EL CBTis No. 20 DURANTE SU PRIMER AÑO.										Meta cuantitativa (1)	10%
Meta cualitativa (2)	CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE QUE ATIENDE A LA POBLACION ESCOLAR DEL PLANTEL.										Meta cuantitativa (2)	80%
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)	X		X	X	X		X		X	X		X
Meta cuantitativa (2)				X	X					X		
Responsable del programa y/o proyecto												
 JONATHAN FLORES ORTA	SUBDIRECTOR TÉCNICO					FRANCISCO ACOSTA CÁNSINO						
Nombre completo y firma	Cargo					Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)						



Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.



5.2.1. Presupuesto programado para Abandono Escolar

Calendarización del presupuesto para Abandono Escolar													
Capítulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros	27,500.00		14,000.00	14,000.00	15,000.00		14,000.00		14,000.00	14,000.00		24,000.00	136,500.00
3000 Servicios generales				40,000.00	40,000.00					40,000.00			120,000.00
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles													-
Suma	27,500.00	-	14,000.00	54,000.00	55,000.00	-	14,000.00	-	14,000.00	54,000.00	-	24,000.00	256,500.00

Responsable del programa y/o proyecto		
MARTIN GERARDO CARDENAS GARRILLO	JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS	FRANCISCO ACOSTA CANSINO

Nombre completo y firma

Cargo

Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".


**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No. 20
SABINAS, COAHUILA**



5.3. Cobertura

Nombre del programa y/o proyecto		Cobertura										
Objetivo	ATENDER DE MANERA OPORTUNA, CON EQUIDAD LA DEMANDA POR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE SE OFERTAN EN LA INSTITUCIÓN PARA OPTIMIZAR LA UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD FÍSICA DEL PLANTEL.											
Líneas de acción												
Línea de acción 1	Organizar las actividades de promoción del plantel en las instituciones de educación media de la región, que garanticen la captación de alumnos de nuevo ingreso.											
Línea de acción 2	Adoptar procesos de acceso a aspirantes a cursar la Educación Media Superior en el plantel.											
Línea de acción 3	Adoptar procesos de permanencia de los alumnos inscritos.											
Línea de acción 4												
Línea de acción 5												
Meta cualitativa (1)	CONSOLIDAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DURANTE EL CICLO 2019-2020.										Meta cuantitativa (1)	100%
Meta cualitativa (2)	MEJORAR LA UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD FÍSICA DEL PLANTEL EN EL PRESENTE CICLO ESCOLAR.										Meta cuantitativa (2)	87%
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)		X	X			X						
Meta cuantitativa (2)	X		X	X	X		X		X			X
Responsable del programa y/o proyecto												
HUGO ANDRÉS PONCE HUERTA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES					FRANCISCO ACOSTA GONZALEZ						
Nombre completo y firma	Cargo					Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)						



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 20
SABINAS, COAHUILA

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.



5.3.1. Presupuesto programado para Cobertura

Calendarización del presupuesto para Cobertura													
Capitulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros	10,000.00	22,000.00	34,000.00	20,000.00	15,000.00	22,000.00	10,000.00		10,000.00	25,000.00		15,000.00	183,000.00
3000 Servicios generales			12,000.00										12,000.00
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles		30,000.00											30,000.00
Suma	10,000.00	52,000.00	46,000.00	20,000.00	15,000.00	22,000.00	10,000.00	-	10,000.00	25,000.00	-	15,000.00	225,000.00

Responsable del programa y/o proyecto		
MARTIN GERRADO CARDENAS CARRILLO	JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS	FRANCISCO ACOSTA GANSINO

Nombre completo y firma

Cargo

Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".



**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No. 20
SABINAS, COAHUILA**

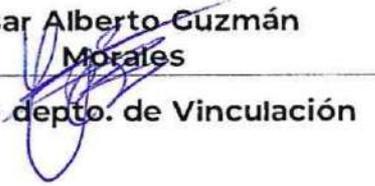
1. Aprobación del documento

Aprobación del Programa de Mejora Continua

Nombre del plantel:	CBTis No. 20	Fecha:	Noviembre 2019
Nombre del director:	Francisco Acosta Cansino		
Nombre del Estado:	Coahuila de Zaragoza		

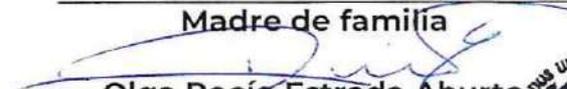
Nombre y firma de:


Jonathan Flores Orta
Subdirector Técnico


César Alberto Guzmán Morales
Jefe de depto. de Vinculación

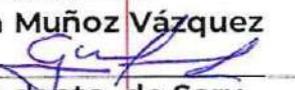
Aracely Alonzo Maldonado
Jefe de depto. de Servicios Escolares TM

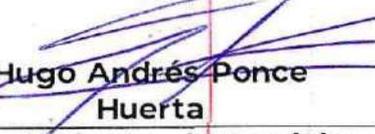
Fabiola Ibarra Peña

Madre de familia

Olga Rocío Estrada Aburto
Asistente de Planeación y Evaluación en el Estado de Coahuila.


Francisco Acosta Cansino
Director del Plantel


Francisco Acosta Cansino
Jefe del depto. de Planeación


Graciela Muñoz Vázquez
Jefe de depto. de Serv. Docentes TV


Hugo Andrés Ponce Huerta
Jefe de depto. de Servicios Escolares TV


Flor Mallnalli de la Fuente Jaspersen
Madre de familia




Francisco Javier Ayala Delgado
Responsable estatal de la UEMSTIS en el estado de Coahuila



Auxiliar de Planeación en el Estado de Coahuila

Sellos del plantel y la subdirección de enlace



CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO, industrial y de servicios No. 20	
PERSONAL DOCENTE	
DOCENTE	CORREO ELECTRÓNICO
1.- Acosta Cansino Francisco	facosta_239@hotmail.com
2.- Andrade Gutiérrez David	davidandradegtz@hotmail.com
3.- De la Cerda Zamora Roberto Alejandro	lic.robertoalejandro@hotmail.com
4.- Alonzo Maldonado Aracely	aracely_alonzom@hotmail.com
5.-Cárdenas Barro Verónica	veronicarde71@hotmail.com
6.- Cantú Silva Moisés	doc.cantu@hotmail.com
7.- Cárdenas Carrillo Martín Gerardo	mageca64@hotmail.com
8.- Cárdenas Gómez Américo	jamerico1960@gmail.com
9.- Cruz Gaona Oziel	ozielcruz@gmail.com
10.-Cárdenas González Virgilio	vcardenag@hotmail.com
11.- Cárdenas Rodríguez, Víctor Hugo	victorhugo_21@hotmail.com
12.-Carmona Castañón Silvia Araceli	cacs58@hotmail.com
13.- Castilla Flores Selene Elisa	flores_selene@hotmail.com
14.-Del Val Rocha Efrén Martin	crow_rey@hotmail.com
15.- Cerna Rodríguez Juan Librado	ingcernacarneros@hotmail.com
16.- Corona Alanís Juan Guillermo	corona_alanis@hotmail.com
17.- Coss Bu María Luisa	mlcossbu@hotmail.com
18.- Delgado Álvarez Jorge Alberto	jada560504@hotmail.com
19.- Díaz Gutiérrez Eduardo	iiidiaz@gmail.com
20.- Escobedo Guerrero Raúl Mario	raul.escobedo-20@hotmail.com
21.- Espinoza Reyna Héctor Javier	hjer69sabinas@hotmail.com
22.- Esquivel Portales Manuel	melicaportales@hotmail.com
23.- Facio Torres Enrique	e_facio_torres@hotmail.com
24.- Fernández Luna Gerardo	gefefernandez@yahoo.com.mx
25.- Fernández Monsiváis Enrique	enrique_fernandez_monsivais@hotmail.com
26.- Flores de la Torre Ramiro	pstortuga@hotmail.com
27.-Flores Orta Jonathan	jonathanfloresorta@hotmail.com
28.- Flores López Francisco Javier	fcoflores20@hotmail.com
29.- Flores López Gerardo Edmundo	gerardoedmundo7@gmail.com
30.- Flores Treviño Diana	dianaflores59@hotmail.com
31.- Flores Urrutia Gilberto	gil.floresu@gmail.com
32.- Fuente Macías Hugo E. de la	tali_pato@hotmail.com
33.- Gallegos Dávila Mariscela	mariscelita.2012@hotmail.com
34.- Garza Espinoza Mario Alberto	mariogarza64@hotmail.com



35.- González Elguezabal Arabela	arabelagonzalez@hotmail.com
36.- González Elizondo Nelva Elisdela	nelva_elisdela@hotmail.com
37.- González Puente David	dgonzalezpuente@gmail.com
38.- González Ruiz Juan Armando	juanarmando59@prodigy.net.mx
39.- González Treviño Ana María	ana_m_aria@hotmail.com
40.- Guzmán Morales Cesar Alberto	cesarguzman82@hotmail.com
41.- Herrera Bernal Marco Antonio	marcomar74@hotmail.com
42.- Jiménez Riojas Gerardo	gerryboy64@hotmail.com
43.- Interrial Castilla Hugo Humberto	hugointerial@hotmail.com
44.- Jacobo Jiménez Jesús Rolando	jjacobo@hotmai.com
45.- Jiménez Ramírez Arturo	arturojr71@hotmail.com
46.- López Contreras María Luisa	mll.contreras@hotmail.com
47.- Arizpe Calvillo Karla Nohemi	karizpe@hotmail.com
48.- Álvarez García Cesar Ivan	algc99@hotmail.com
49.- López Ramírez Rosa María	rosamalormz@hotmail.com
50.- López Romanía Dante	dantelopezr@hotmail.com
51.- Lozano Rodríguez Miguel	chivalozano@hotmail.com
52.- Lozano Urista Blanca Nely	blozanou@hotmail.com
53.- De Luna Flores Victoriano	vicodeluna@hotmail.com
54.-Mona Guajardo José Francisco	franciscozona72@hotmail.com
55.-Farias Velásquez María Teresa	maritere.farias@gmail.com
56.- Pacheco Treviño Amalia Araceli	ara_pacheco@hotmail.com
57.- De la Peña Aguirre Claudia Margarita	claudia_peaguirre@hotmail.com
58.- Sandoval Valdez Luis Eduardo	
59.- Jaime González José Rodolfo	joserjaime@hotmail.com
60.-Pérez Parra Argelia Raquel	raquelperezparra@hotmail.com
61.- Pérez Martínez Ubaldo Mario	ubaldo_tepo@hotmail.com
62.- Garza Morus Jesus Raul	gmorus@hotmail.com
63.- González Jara Raymundo	raymundo.gonzalez@live.com
64.- Ramón Madrigal José Manuel	jose.ramon@datacentersoluciones.com
65.- Ramos Cárdenas Delia Corina	corina.ramos.3@hotmail.com
66.- Cerna Galván Juan Librado	ing_cerna@hotmail.com
67.- Rocha Valadez Francisco Javier	fcojavierrocha@hotmail.com
68.- Rodríguez Hernández, Luis Francisco	nahual_71@hotmail.com
69.- Rodríguez Ramos Ana Ma. Gabriela	gabitarr64@hotmail.com
70.- Rodríguez Sánchez, Juan Francisco	kn.rdz@hotmail.com
71.- Val Rocha Severiano Del	delvalseve@hotmail.com



PERSONAL ADMINISTRATIVO		
#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO
1	Aguilar Dávila Martha Micaela	mica_cbtis20@hotmail.com
2	Andrade Salazar Alfredo	andrade_1971@hotmail.com
3	Campos Rivera Carlos Alejandro	
4	Campos Valdés Marco Antonio	
5	Campos Valdés Olga Elena	olgacampos_cbtis20@hotmail.com
6	Cardona Sagrero José Alonso	
7	Carmona Muñoz Olga	iolga-cm-24@hotmail.com
8	Carmona Villasana Rosa Isela	secarvi@hotmail.com
9	Cedillo Garza Iván Gerardo	rockotuband@hotmail.com
10	Chávez Rodríguez Nora Alicia	ninicharo@hotmail.com
11	Corona Torre Guillermo	memocoronatorre@gmail.com
12	Corpus Álvarez José Antonio	tonycorpuz2010@hotmail.com
13	Cuellar Vela Jesús Alberto	cuellarvela@hotmail.com
14	De Luna Sánchez Luis	lls1874@hotmail.com
15	Esquivel Contreras Carlos Jaziel	
16	Fernández Alba Claudia Lorena	clfa_74@hotmail.com
17	Flores Ramos Oscar Baltazar	oscarf25@live.com
18	Flores Torres Anna Karina Elizabeth	
19	De La Fuente Jaspersen Flor Malinali	flormalinali@hotmail.com
20	Garza Campos Porfirio	porfiporfirarara@gmail.com
21	Garza Espinoza Araceli	chelige66@hotmail.com
22	Garza Peña Gisela	gisela_gp@hotmail.com
23	González Picazo David	davidgonzalez_pbr@hotmail.com
24	González Treviño Ana María Del Carmen	ana_m_aria@hotmail.com
25	Guerrero Cazares Cintya Marlene	cintya_gro@hotmail.com
26	Ibarra Franco Romeo	romeo_ibarra@hotmail.com
27	Ibarra Peña Fabiola	goli_1980@hotmail.com
28	Inostroza González Raúl Sebastián	raul_inos@hotmail.com
29	Loredo Rocha Evelina	anileve@hotmail.com
30	Luna Muñoz Pablo Jaime	pabloja-lumu@hotmail.com
31	Madrigal Rivas Rosa Irene	rosymadrigal71@hotmail.com
32	Martínez Alvarado Telma Soraida	telma_metro@hotmail.com
33	Martínez Prado Mayra Yesenia	yesiimtz@hotmail.com
34	Martínez Rodríguez Sandra Elizabeth	sandy-mtrd@hotmail.com
35	Mendoza López Araceli	ara_mel@hotmail.com



36	Moreno Martínez Daniel	danimoreno07@hotmail.com
37	Pacheco Álvarez Jorge Alberto	
38	Pacheco Medina Jorge Alberto	
39	Piña Castañeda Sergio	sergiopiña77@live.com
40	Prado Rivera Rosa Guadalupe	roguprado@hotmail.com
41	Ramos Rodríguez Adriana Lizdeth	adry_lizdeth@hotmail.com
42	Rodríguez Auces Carlos	
43	Rodríguez Segovia Francisco Javier	
44	Sánchez Silva Verónica	vero_sanchez07@hotmail.com
45	Sandoval Valdez Luis Eduardo	eduardo_alh@hotmail.com
46	Sosa Gámez José Luis	sogl4612@hotmail.com
47	Uribe Hernández Lucia Alejandra	axl_uribe@hotmail.com
48	Vara Arredondo Elizabeth Esther	varacbtis20@hotmail.com
49	Vargas Galván Néstor Ariel	navg80@hotmail.com

ACTIVIDADES A REALIZAR

Actividades de diagnóstico que realizarán los Docentes y Directivos del plantel.

Nombre del plantel:	Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 20	Fecha:	Noviembre 2019
Nombre del Director(a):	FRANCISCO ACOSTA CANSINO		
Nombre del profesor / directivo / administrador	Actividad a realizar		
Francisco Acosta Cansino	Coordinar las actividades de análisis de los diferentes indicadores, tanto académicos, planta docente y aspectos docentes, infraestructura y equipamiento que refleja el comportamiento histórico del Plantel.		
Martín Gerardo Cárdenas Carrillo	Poner a disposición de los grupos de trabajo el historial estadístico de los indicadores del Plantel que se analizaran en estos grupos.		
Gerardo Edmundo Flores López	Coordinar con los grupos de trabajo el análisis de los indicadores referentes a planta docente y aspectos docentes del Plantel.		
Lucia Alejandra Uribe Hernández	Recolectar, organizar y clasificar la información producto del análisis de los indicadores referentes a planta docente y aspectos docentes del Plantel que se genere en los grupos de trabajo.		
Gilberto Flores Urrutia	Recolectar, organizar y clasificar la información producto del análisis de los indicadores referentes a aspectos académicos del Plantel que se genere en los grupos de trabajo.		
Sergio Piña Castañeda	Coordinar con los grupos de trabajo el análisis de los indicadores referentes a infraestructura, mantenimiento y equipamiento del Plantel.		
Cintya Marlene Guerrero Cazares	Recolectar, organizar y clasificar la información producto del análisis de los indicadores referente a aspectos de infraestructura, mantenimiento y equipamiento del Plantel.		
Martin Gerardo Cárdenas Carrillo	Supervisar las actividades de los grupos de trabajo conformados para el análisis de los indicadores que reflejan la situación actual del plantel.		

Diagnostico con la comunidad

Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 20

Fecha: Noviembre - 2019

Nombre del director: Francisco Acosta Cansino

Estado: Coahuila de Zaragoza

No.	Causa	Categoría	No. de Votos
1	Examen de Diagnóstico.	Aspecto Académico	5
2	Planeación y secuencias didácticas.	Aspecto Docente	6
3	Hábitos de estudio.	Aspecto Académico	3
4	Continuar con Programa alerta temprana.	Aspecto Académico	7
5	Reducción de grupos.	Aspecto Académico	1
6	Abrir Grupos de reforzamiento.	Aspecto Académico	5
7	Implementar grupos de apoyo para aritmética y lectura.	Aspecto Académico	7
8	Aplicar encuestas objetivas sobre desempeño docente.	Aspecto Docente	1
9	Formar comité de ayuda económica para solventar cuota de inscripción.	Aspecto Económico	7
10	Talleres de asesoría académica con alumnos de servicio social dos veces por semana.	Aspecto Académico	7
11	Reuniones con maestros de secundarias para planear posibles soluciones al bajo nivel académico.	Aspecto Académico externo	3
12	Entregar boletas de calificación en cada momento directamente a los padres de familia.	Aspecto Académico (involucrar a padres de familia)	5
13	Motivar a los alumnos con actividades extracurriculares de su interés.	Aspecto Personal	3
14	Asesorías individuales con maestros responsables en horas comisionadas.	Aspecto Académico y Docente	7
15	Especificar criterios de evaluación acordes con la reforma.	Aspecto Académico y Docente	5
16	Asignar materias acordes al perfil docente.	Aspecto Docente	4
17	Incluir el encuadre los criterios de evaluación.	Aspecto Académico y Docente	3
18	Formar monitores en materias de alto índice de reprobación.	Aspecto Académico	8
19	Curso propedéutico previo al examen de selección.	Aspecto Académico	9



Formación de equipos de trabajo

Formación de Equipos de Trabajo

Nombre del plantel: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 20		Estado:	Coahuila de Zaragoza
Nombre del Director: Francisco Acosta Cansino			
Nombre del proyecto:			
Nombre del responsable:		Fecha:	NOVIEMBRE 2019
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO			
	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico
1	Ramón Madrigal José Manuel	Docente	jose.ramon@datacentersoluciones.com
2	González Puente David	Docente	dgonzalezpuente@gmail.com
3	Lozano Urista Blanca Nelly	Docente	blozanou@hotmail.com
4	Fernández Alba Claudia L.	Administrativo	clfa_74@hotmail.com
5	Gallegos Dávila Mariscela	Docente	mariscelita.2012@hotmail.com

Nombre del plantel: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 20		Estado:	Coahuila de Zaragoza
Nombre del Director: Francisco Acosta Cansino			
Nombre del proyecto:			
Nombre del responsable:		Fecha:	NOVIEMBRE 2019
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO			
	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico
1	Cantú Silva Moisés	Docente	doc.cantu@hotmail.com
2	del Val Rocha Efrén Martin	Docente	crow_rey@hotmail.com
3	Sánchez Silva Verónica	Administrativo	vero_sanchez07@hotmail.com
4	Jiménez Riojas Gerardo	Docente	gerryboy64@hotmail.com
5	Lozano Rodríguez Miguel	Docente	chivalozano@hotmail.com
6	Jiménez Ramírez Arturo	Docente	arturojr71@hotmail.com



Nombre del plantel: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 20		Estado:	Coahuila de Zaragoza	
Nombre del Director: Francisco Acosta Cansino				
Nombre del proyecto:				
Nombre del responsable:		Fecha:	NOVIEMBRE 2019	
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO				
	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Interial Castilla Hugo H.	Docente	hugointerial@hotmail.com	
2	Loredo Rocha Evelina	Administrativo	anileve@hotmail.com	
3	Chávez Rodríguez Nora A.	Administrativo	ninicharo@hotmail.com	
4	Cárdenas Gómez Américo	Docente	jamerico1960@gmail.com	
5	Flores Urrutia Gilberto	Docente	gil.floresu@gmail.com	
6	Cerna Rodríguez Juan L.	Docente	Ing.cernacarneros@hotmail.com	
7	Delgado Martínez Hilda	Docente	hilda_cmla@hotmail.com	

Nombre del plantel: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 20		Estado:	Coahuila de Zaragoza	
Nombre del Director: Francisco Acosta Cansino				
Nombre del proyecto:				
Nombre del responsable:		Fecha:	NOVIEMBRE 2019	
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO				
	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Arizpe Calvillo Karla Nohemí	Docente	karizpe@hotmail.com	
2	Cárdenas Rodríguez Víctor H.	Docente	victorhugo_21@hotmail.com	
3	Cárdenas González Virgilio	Docente	vcardenasg@hotmail.com	
4	Guzmán Burguet Héctor	Docente	toraguzmanb@hotmail.com	
5	Sosa Gámez José Luis	Administrativo	sogl4612@hotmail.com	
Nombre del plantel: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 20		Estado:	Coahuila de Zaragoza	
Nombre del Director: Francisco Acosta Cansino				
Nombre del proyecto:				



Nombre del responsable:		Fecha:	NOVIEMBRE 2019	
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO				
	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Martínez Prado Mayra Yesenia	Administrativo	yesiimtz@hotmail.com	
2	Garza Espinoza Araceli	Docente	chelige66@hotmail.com	
3	Jacobo Jiménez Jesús Rolando	Docente	jjacobo@hotmail.com	
4	Alonzo Maldonado Aracely	Docente	aracely_alonsom@hotmail.com	
5	Flores Treviño Diana	Docente	dianaflores59@hotmail.com	

Nombre del plantel: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 20		Estado:	Coahuila de Zaragoza	
Nombre del Director: Francisco Acosta Cansino				
Nombre del proyecto:				
Nombre del responsable:		Fecha:	NOVIEMBRE 2019	
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO				
	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Pérez Parra Argelia Raquel	Docente	raquelperezparra@hotmail.com	
2	Díaz Gutiérrez Eduardo	Docente	iiidiaz@gmail.com	
3	López Contreras María Luisa	Docente	mll.contreras@hotmail.co	
4	Carmona Castañón Rosa Isela	Administrativo	isecarvi@hotmail.com	
5	Luna Sánchez Luis	Administrativo	l1s1874@hotmail.com	

Minuta de revisión por la Dirección

Nombre del plantel: Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 20	Estado:	Coahuila de Zaragoza
Nombre del director: M.C. Oziel Cruz Gaona	Fecha:	NOVIEMBRE, 2019

1. PORMENORES DE LA REUNIÓN

Siendo las 17:00 horas del día 22 de Noviembre de 2019, reunidos en las instalaciones que ocupa la dirección del plantel del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 20: el **C. Francisco Acosta Cansino**, Director; el **C. Jonathan Flores Orta**, Subdirector Técnico; el **C. Mario Alberto Garza Espinoza**, Jefe de la Oficina de Evaluación e Informática; el **Cesar Alberto Guzmán Morales**, Jefe del Departamento de Vinculación; el **C. Hugo Andrés Ponce Huerta**, Jefe del Departamento de Servicios Escolares T.M.; el **C. Lic. Graciela Muñoz Vázquez**, Jefa del Departamento de Servicios Docentes T.V.; la **C. Verónica Sánchez Silva** madre de Familia y la **C. Claudia Lorena Fernández Alba** madre de Familia.

Luego del previo análisis de los resultados obtenidos de la reunión celebrada este 18 de Noviembre del presente sobre planeación participativa y con la aportación de la comunidad educativa, en relación a los siguientes indicadores:

1. Diagnóstico de la situación actual del plantel.
2. Indicadores académicos, planta docente.
3. Infraestructura y equipamiento.
4. Servicios educativos.
5. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del plantel.

Se identificaron prioridades para definir acciones dirigidas a resolver los problemas de mayor incidencia en la calidad educativa de la institución. Se tomaron los siguientes acuerdos y compromisos que permitirán elaborar los proyectos prioritarios del Plan de Mejora Continua que regirá las actividades del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 20 para el ciclo 2019-2020.

1. Acuerdos y compromisos

No	Acuerdos	Descripción	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Permanecer en el Nivel III en el Sistema Nacional de Bachillerato.	Cumplir satisfactoriamente con los compromisos y estándares establecidos para permanecer en el SNB.	Francisco Acosta Cansino	Ciclo 2019-2020
2	Disminuir el Abandono Escolar.	Lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios del nivel medio superior.	Francisco Acosta Cansino	Ciclo 2019-2020

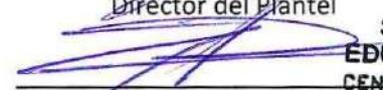


		Ofrecer a los estudiantes actividades culturales y deportivas para promover un sentido de pertenencia con el plantel. Implementar estrategias de inclusión mediante los programas de YO NO ABANDONO y CONSTRUYE-T así como el seguimiento al programa de asesorías tanto grupales como individuales. Impulsar la gestión del departamento de orientación y el departamento de becas en la consecución de becas para alumnos en situación de riesgo de abandono escolar.		
3	Aumentar la Cobertura.	Atender de manera oportuna, con equidad la demanda por los servicios educativos que se ofertan en la institución para optimizar la utilización física del plantel.	Francisco Acosta Cansino	Ciclo 2019-2020

Dando con esto por terminada la presente actividad siendo las 17:00 horas del 22 de Noviembre de 2019 y sin haber más que tratar, firman todas y cada una de las personas que intervinieron.


Francisco Acosta Cansino
Director del Plantel

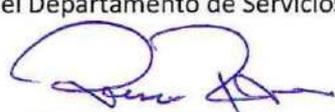

Jonathan Flores Orta
Subdirector del Plantel


Hugo Andrés Ponce Huerta
Jefe del Departamento de Servicios Industriales y de Servicios No Industriales


Cesar Alberto Guzmán Morales
Jefe del Departamento de Vinculación con el Sector Productivo


Graciela Muñoz Vázquez
Jefa del Departamento de Servicios Docentes (TV)


Martin Gerardo Cardenas Carrillo
Docente


Fabiola Ibarra Peña
Madre de Familia


Flor Malinali de la Fuente Jaspersen
Madre de Familia



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UEMSTIS
UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UEMSTIS
UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



Cambios a Proyectos

Nombre del plantel: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 20	Estado:	Coahuila de Zaragoza
Nombre del Director: Francisco Acosta Cansino		
Nombre del proyecto:		
Nombre del responsable:	Fecha:	

Núm.	Descripción del cambio	Motivo(s)	Fecha de aprobación
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Bibliografía

1. Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación de la SEP.2008.
2. Lineamientos para la formulación de indicadores educativos, Dirección General de Planeación y Programación SEP. 2005.
3. Manual de Indicadores de desempeño y gestión en las escuelas de educación media superior.
4. www.sep.gob.mx
5. Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior, 2019.
http://sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/13005/1/images/L%C3%83%C2%A Dneas%20de%20pol%C3%83%C2%ADtica%20p%C3%83%C2%BAblica_Disen%C3%83%C2%AD.pdf